



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS
COMISIÓN DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICA

Acta de la reunión

Sesión #9/2021

Fecha: 04 de mayo de 2021, vía zoom

Comisión: Alvaro Rittatore, Gonzalo Tornaría, Juan Kalemkerian, Brian Britos

Secretaría: María Cecilia Silvarrey

Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Acta de la sesión #8/2021

Se aprueba el acta de la sesión #8/2021

(4 en 4)

2. Vittorio Puricelli, CI. 5427500-9 - Propuesta de tribunal y fecha de defensa de la monografía.

Aprobar el Tribunal conformado por los docente Rafael Potrie, José León y Pablo Lessa, y fijar la fecha para la defensa el 6 de mayo.

(4 en 4)

Asuntos entrados

1. Britos, Brian - CI. 4666044-0 - Plan individual

Mantener el punto en el orden del día.

(4 en 4)

2. Alejandro Bellati - CI. 5058963-0 - Plan individual



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS
COMISIÓN DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICA

i) Aprobar el plan individual.

ii) Solicitar la escolaridad de Facultad de Ingeniería para validar los créditos.

(4 en 4)

3. Matias Charbonnier - CI. 5564079-2 - Plan individual

Encomendar al docente Juan Kalemkerian que revise el plan presentado.

(4 en 4)

4. Agustina García - Solicitud de validación de créditos realizados en el IPA

i) Informar a la estudiante que en la escolaridad no se aclara que Profundización eligió. De eso dependerá en qué área podrá validar créditos.

(4 en 4)

5. Gabriel Nuñez, CI. 1826793-7 - Solicitud de Cambio de Plan

Aprobar el cambio del plan 1992 al plan 2014.

(4 en 4)

6. Pablo Martinez, CI. 4565105-8 - Exp. 73-21 - Solicitud de Cambio de Plan

Aprobar el cambio del plan 1992 al plan 2014.

(4 en 4)

7. Santiago Spinelli, CI. 1849627-1 - Consulta por cursos validados

i) Informar al estudiante que los cursos de Análisis Matemático I y II son validadas por 64 créditos que cubren en contenido los cursos Probabilidad, Ecuaciones Diferenciales, Cálculo I, Cálculo II y Cálculo III. El estudiante puede realizar cualquier curso que tenga como requisitos previos estos cursos.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS

COMISIÓN DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICA

ii) *El curso de Geometría y Álgebra lineal se validó por 18 créditos que cubren en contenido las asignaturas Álgebra Lineal I y Álgebra Lineal II.*

iii) *Los cursos de Física I, Física II, Física III, Mecánica I, Mecánica II no fueron validados porque estamos a la espera de la escolaridad con programas que solicitamos con anterioridad.*

(4 en 4)

8. Camilo Gallardo, Exp. 085/20 - Consulta de Bedelía

Incluir en el plan individual del estudiante el curso “Introducción a la teoría de números algebraicos” en el área A, subárea Teoría de números, nivel avanzado, con 12 créditos.

(4 en 4)

9. Marcos Martínez, Juan Piriz y Luciana Sastre - Solicitud de Bedelía: Rectificar resolución del 19.03.21

Rectificar la resolución del 19.03.21 como sigue:

i) *Validar el curso de Física General I y con 13 créditos, no acumulables con un curso introductorio de Física con programa similar para los estudiantes Marcos Martínez C.I. 5.230.325-4, Juan Piriz C.I. 5061685-5 y Luciana Sastre C.I. 5.109438-3.*

ii) *Informar a Bedelía que los cursos de Física General I y Física General II tienen cada uno 13 créditos y son de nivel básico.*

iii) *Aprobar la inclusión de Física General I en el plan de estudio de la Licenciatura en Matemática como materia tipo b, nivel básico, con 13 créditos.*

iv) *Aprobar la inclusión de Física General II en el plan de estudio de la Licenciatura en Matemática como materia tipo b, nivel básico, con 13 créditos.*



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS
COMISIÓN DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICA

v) *Aplicar esta resolución para todos los estudiantes que soliciten incluir estos curso en su plan de estudios.*

(4 en 4)

10. Gabriel Mello, CI. 5133874 - Solicitud de Bedelía: Rectificar Resolución del 19.03.21

Rectificar la resolución del 19.03.21 como sigue:

Autorizar al estudiante Gabriel Mello a inscribirse de forma tardía y sin previas al curso de Introducción a la Topología.

(4 en 4)

11. Acreditación del Seminario ESTUDIO DE CADENAS DE MARKOV dictado en el segundo semestre de 2018.

Rectificar la resolución N3 de la sesión del 23.08.2018 de la siguiente manera:

i) El seminario “Estudios de probabilidad y estadística” que tiene como responsable a Ernesto Mordecki pasa a llamarse “Estudios de Cadena de Markov” y tiene 5 créditos para los estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas, plan 2014.

ii) Incorporar el seminario a la escolaridad del estudiante Matías Amoroso Bouza con 5 créditos.

iii) Incorporarlo a la escolaridad de todos los estudiantes que figuren en el acta.

(4 en 4)

12. Elaborar un texto comentando opciones de los cursos de primer año.

Mantener el punto en el orden del día.

(4 en 4)



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS
COMISIÓN DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICA